## Informe de Actividades Febrero 2024

Quiche 29 de febrero de 2024

Licenciada Mireya Palmieri Santisteban Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-220-2024-029

2. Nombre: Francisco Miguel Angel Tavico Reynoso

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul> <li>Se apoyó la jornada de salud en la aldea de Sajquim Alto, Canillá, donde se utilizaron las herramientas de comunicación para sensibilizar a madres sobre el consumo de alimentos saludables.</li> </ul>
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional —COMUSAN— o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional —POASAN—, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República —SESAN—.	Se apoyó el monitoreo del programa de alimentación escolar en el municipio de Canillá, donde en conjunto con el MINEDUC se revisó y aplicó la ficha de cotejo para verificar la cantidad y calidad de alimentos que los beneficiarios debes recibir. A su vez se tuvo comunicación con la OPF para resaltar la relevancia de la alimentación escolar.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	Se apoyó la realización del monitoreo de la Sala Situacional de SAN municipal donde se visitaron instancias comerciales para preguntar por precios y disponibilidad de productos estratégicos que se vinculan con la SAN.

,	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul> <li>Reunión con lideres de la comunidad de Sajquim Alto Canillá, para elaborar un plan comunitario para llevar a cabo reuniones y talleres de sensibilización sobre SAN con diferentes sectores sociales de la aldea como parte de las comunidades priorizadas a nivel municipal.</li> </ul>
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul> <li>Se apoyó la coordinación junto a MAGA la valoración de los efectos del hambre estacional en el municipio de Canillá, las aldeas y familias afectadas ante la temporada seca especialmente en la parte baja del Corredor Seco.</li> </ul>
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul> <li>Se apoyó el monitoreo del caso de desnutrición aguda de niño de la Aldea EL Mirador para sensibilizar a los padres para ser trasladados a CRN de San Bartolomé Jocotenango.</li> </ul>
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	Se informó a la Delegada sobre cuatro reportes de acciones relevantes realizadas en el municipio de Canillá.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul> <li>Se apoyó la realización de un plan para fortalecer las capacidades de personal municipal, educativo y otro actores de gobierno en temas de SAN y Gobernanza en SAN.</li> </ul>
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul> <li>Se apoyó la entrega de bitácoras como parte de la liquidación de combustible donde se hizo reportes del estado de la Motocicleta 793 JGX.</li> </ul>
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul> <li>Se apoyó la reunión de equipo convocada por la Delegada donde se presentaron avances del trabajo en SAN realizado en el municipio de Canillá.</li> </ul>

Atentamente,

Francisco Miguel Angel Tavico Reynoso Ciencias de la Comunicación Colegiado 18709

DPI 2380 51838 140

Ingeniero Jorge Stuardo Hernándes Valdes
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-